TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

EXP. N° 009001
14 MAR 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 13/03/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 199/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Quiindy
LUGAR/LOCALIDAD:	Quiindy
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ	2.034.768	06/03/2023 07:00:00	10/03/2023 19:00:00	5	

ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19797	06/03/2023 06:10:00	10/03/2023 15:18:00	158.968	160.024	1.056

OBSERVACIONES:
Trabajos de Auditoria CAC Quiindy

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Trabajos de Auditoria

CONTROLADO SUMA
16 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * AUDITORIA * ASUNCIÓN

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ES COPIA

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°238/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 1 de Marzo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	AUDITORIA INTERNA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Trabajos de Auditoria en CAC Quiindy
LUGAR/LOCALIDAD:	Quiindy
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ	2.034.766	06/03/2023	10/03/2023	5.0	270.000	1.238.492	
2	NELSON ROMAN NARVAJA LOPEZ	613.387	06/03/2023	10/03/2023	5.0	270.000	1.238.492	
					TOTAL			2.476.984

CONTROLADO SUMA
16 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. JOSE R. SANTANDER
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa Habilitación

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 199

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 2 de marzo de 2023

VISTO: El expediente N° 1561, de fecha 2 de marzo de 2023, y compromiso presupuestario N° 324/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: QUIINDY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de Auditoría Interna.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ	2.034.768	06/03/2023 al 10/03/2023	5.0	270.000	1.238.492
NELSON ROMAN NARVAJA LOPEZ	613.387	06/03/2023 al 10/03/2023	5.0	270.000	1.238.492
TOTAL					2.476.984

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ
Crédito Agrícola de Habilitación

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION SECRETARIA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
16 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019797

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-758	N° de orden asign.	289
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003262	Area asig.	AUDITORIA INTERNA
Conductor autorizado	ADALBERTO MILDER AVILA BENITEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/03/2023	Hasta	10/03/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	158968	Fecha de salida	06-03-2023	Hora de salida	06:10 Hs
Km. de vuelta	160.024	Fecha de regreso	10-03-2023	Hora de vuelta	15:16 Hs.
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	1.056	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones para la Institución inherentes a la Auditoria Interna en Capital e Interior del País.				
Obs.	Otros Conductores: Nelson Narvaja				

ORIGINAL

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE SERVICIOS GENERALES Asunción

BERNARDA CASTIÑEIRA GONZALEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

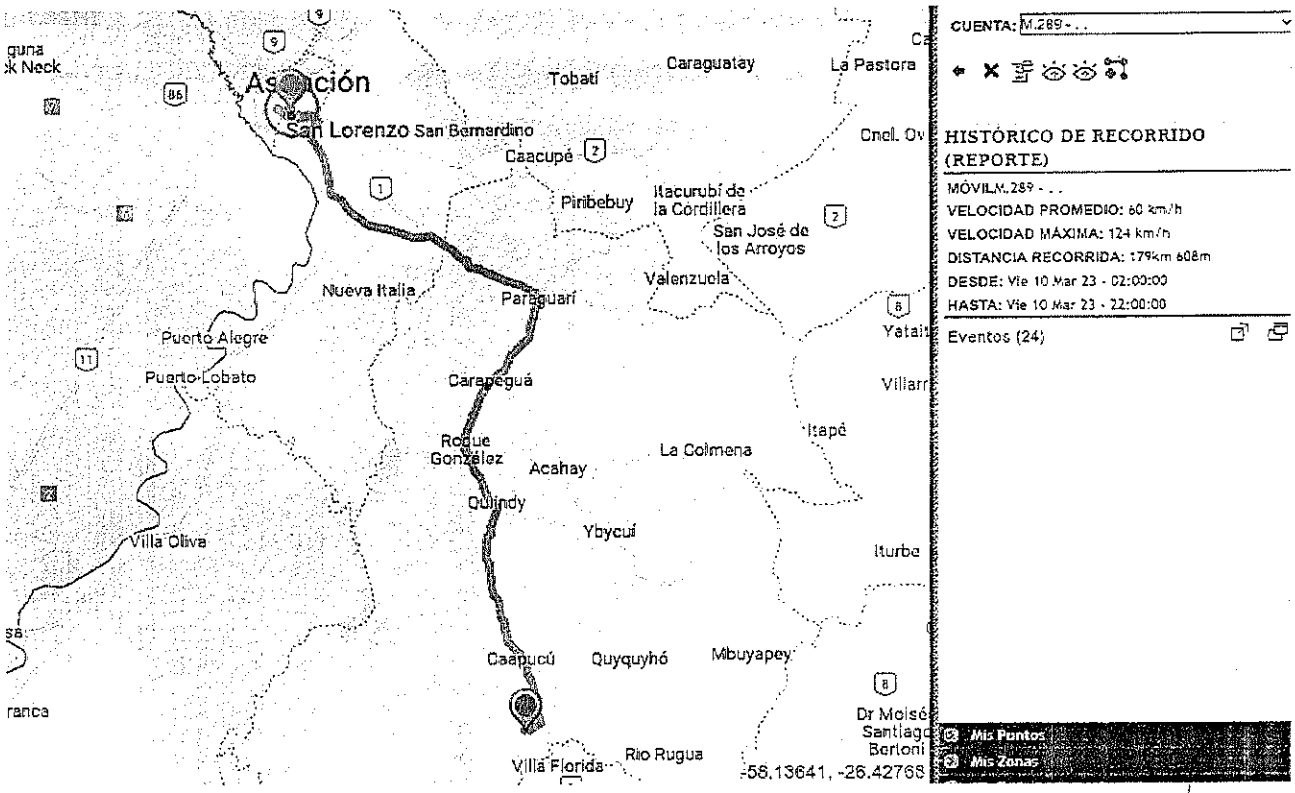
Asunción, 13/03/2023

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

ADALBERTO MILDER ÁVILA BENÍTEZ
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
04 16 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



ADALBERTO MILCIADES ÁVILA BENÍTEZ
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
02
16 MAR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO